



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 163/2018

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 65/2018

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) LEVIS STANLEY HURTADO AYALA (SADFI: 5002) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-May-2018
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 280/2018/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR MOARG
NRC:	Cen Cos Asociados: 2708-TALLER AUTOMOTRIZ

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	2.00	UNIDAD	3.12986	FILTRO DE AIRE ELEMENTO CAMIION INTL.EQ.730 solicitud de compra de 2 filtros de aire elemento # P533890	19.53000	39.06000
2	4.00	UNIDAD	3.12991	FILTRO DE AIRE N0.5648079 P/WALTER solicitud de compra de 4 filtros de aire # LAF-240	12.25000	49.00000
3	10.00	UNIDAD	3.18652	FILTRO AIRE SECUNDARIO MONTACARGA KOMATSU solicitud de compra de 10 filtros de aire secundario # PA3875	16.78000	167.80000
4	2.00	UNIDAD	3.24863	FILTRO DE AIRE PARA CAMION KIA MOD. K2700 solicitud de compra de 2 filtros de aire # K6B0	6.17000	12.34000
5	2.00	UNIDAD	3.24868	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMION KIA MOD. K2700 solicitud de compra de 2 filtros de combustible para camión modelo: K2700,año2013	4.17000	8.34000
6	8.00	UNIDAD	3.8271	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR PICK UP NISSAN FRONTIER solicitud de compra de 8 filtros de aceite # L30001	3.37000	26.96000
7	8.00	UNIDAD	6.19650	FILTRO DE COMBUSTIBLE P/ MONTACARGA FD-3011 solicitud de compra de 8 filtros de combustible modelo: FD30-11 montacarga	9.45000	75.60000

Sub Total US\$	379.10
IVA US\$	49.27
Total US\$	428.37

CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 37 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 15-Jun-2018